

Vicerrectoría de Investigaciones



Universidad
del Cauca

Circular Informativa

6.1-22.1/ 1387

Popayán, 25 de junio de 2019

Asunto: Información Convocatoria de Movilidad VRI 2019

Dando cumplimiento a los términos de referencia de la *Convocatoria de Movilidad en el Marco de Proyectos de Investigación Registrados en la Vicerrectoría de Investigaciones*, en los que se establece que el apoyo económico se realizará hasta agotar los recursos, se informa a la comunidad académica que los recursos disponibles para solicitar inscripciones a eventos se encuentran agotados.

A partir de la fecha de publicación del presente documento, solamente se podrán solicitar y aprobar a través de la convocatoria TIQUETES AÉREOS dentro de los cuatro tipos de modalidades, quedando finalmente el apoyo para las movilidades así:

Tiquetes aéreos ida y vuelta al lugar del evento científico, pasantía o estancia corta (Modalidad AE, P, EC, IE)

Lo anterior igualmente aplica a las solicitudes que se encuentran en proceso de estudio, que en caso de ser aprobadas se les podrá apoyar únicamente con lo descrito previamente.

Universitariamente,



HÉCTOR SAMUEL VILLADA CASTILLO

Elaboró: Susana Sarria
Aprobó: Lina María López



ISO 9001-SC-CFR450632



IONet-CD-SC-CFR450632

Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial

Vicerrectoría de Investigaciones
Carrera 2 # 1A – 25, Popayán - Cauca - Colombia
Teléfono: 8209800 Exts.-2630
vri@unicauca.edu.co - www.unicauca.edu.co